



Secretaría de
Gobernación



Documento que contiene el informe que en cumplimiento a lo preceptuado por el **Artículo 111 de la Ley Orgánica Municipal** y en los términos acordados por el **Honorable Cabildo en Sesión Ordinaria del 17 de Enero del 2014**, rinde el suscrito C. Eduardo Alcántara Montiel en su carácter de **Secretario de Gobernación del Gobierno Municipal de Puebla**, respecto del tercer año de gestión.

ÍNDICE

<i>Ejes y líneas estratégicas en las que impactan las acciones Programas y proyectos de la dependencia</i>	3
<i>Presentación del titular</i>	5
<i>Desglose de información de acuerdo a lo establecido en el punto</i>	7



EJES Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS EN LAS QUE IMPACTAN LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DEPENDENCIA

La Secretaría de Gobernación, desarrolla sus actividades en los ejes 1, 2, 4 y 5 del Plan Municipal de Desarrollo, es decir, trabaja por un “Desarrollo Urbano y Metropolitano Sustentable”, por una “Comunidad más Segura”, por un “Desarrollo Social Incluyente” y realizando “Mejores Prácticas Municipales”, elementos que son complementarios entre sí, creando mecanismos que permiten mejorar sustantivamente las prácticas gubernamentales, con las cuales hemos atendido las siguientes líneas de acción:

1.2 Infraestructura para la Familia

- Jornadas Ciudadanas “Ayuntamiento y Vecinos en Acción”.

1.3 Planeación y Gestión Sustentable de Recursos

- Coordinar los trabajos realizados en Ríos y Barrancas comprendiendo Actividades de Limpieza y Desazolve.

2.1 Comunidad Segura para la Familia

- Operar el Programa de Fomento a los Jóvenes del Municipio para que se inscriban al Servicio Militar Nacional.
- Promover y Fomentar la Participación Ciudadana y la Cultura Cívica a través de conferencias y eventos enfocados a promover los valores en ciudadanos y ciudadanas de las Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales y Fraccionamientos existentes en el Municipio de Puebla.
- Operar el Programa de Ceremonias Cívicas del Municipio de Puebla.
- Promover los Valores en la Niñez a través del Programa “Hoy soy Regidor”.

2.4 Protección Civil y Patrimonial

- Operar el Programa de Apoyos a Damnificados por Causa de algún Siniestro.
- Atender las Emergencias no Médicas que surjan dentro del Municipio.
- Realizar Operativos de Seguridad en Fechas Conmemorativas en el Municipio de Puebla.
- Capacitar a Clínicas, Sanatorios, Unidades de Medicina Familiar y Hospitales para la Elaboración de los Planes Internos de Apoyo a la Comunidad en caso de Contingencias Externas.
- Formar y Acreditar Brigadistas Voluntarios para la Unidad Municipal de Protección Civil.
- Operar el Programa de Prevención mediante la Capacitación, Difusión y Orientación a la Comunidad en general para que sepan actuar antes, durante y después de una Contingencia Natural y/o derivada de actividades humanas a través de la Impartición de Cursos.
- Supervisar y Evaluar Simulacros de Evacuación e Incendios en Instituciones Educativas, Comercios, Industrias y Dependencias Gubernamentales entre otros.
- Supervisar y Notificar las Zonas de Riesgo en el Municipio (Comprendidas en las orillas de ríos y barrancas, así como en zonas federales).
- Actualizar a través de Inspecciones el estado que guardan los 17 Inmuebles base, disponibles para albergar a todas las personas vulnerables ante un desastre.
- Operar el Programa de Verificación y Mantenimiento de las Alarmas que miden el Nivel de Agua en los Ríos.

- Supervisar que los Locatarios de los Mercados del Municipio cumplan con las Medidas de Seguridad requeridas por la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.
- Revisión de Planes de Contingencia y Programa Interno de Protección Civil para su Aprobación.

4.5 Desarrollo Humano y Educativo

- Suministrar Cloro para el Agua de Pozos en las Juntas Auxiliares e Inspectorías.

4.7 Bienestar Social con Participación Ciudadana

- Conformar y Renovar Mesas Directivas de Vecinos, en las diversas Colonias, Unidades Habitacionales y Fraccionamientos del Municipio que lo soliciten durante el año 2013.

5.1 Transparencia Institucional

- Gestionar los Trámites de Comprobación de los Recursos Financieros entregados a las Juntas Auxiliares.

5.2 Atención Ciudadana y Comunicación Social

- Atender las Solicitudes de Recursos Materiales y Financieros presentadas por Juntas Auxiliares, Inspectorías, Unidades Habitacionales, Colonias y Organizaciones Civiles.
- Recibir y Orientar las Solicitudes de los Ciudadanos y Ciudadanas, así como remitirlas a las Instancias correspondientes.
- Difundir Información de Protección Civil en el Municipio de Puebla, a través de la Repartición de Trípticos.

5.4 Mejores Prácticas en la Gestión Municipal

- Recibir y Orientar las Solicitudes de los Presidentes de las 17 Juntas Auxiliares y de los 20 Inspectores de Sección, así como remitirlas ante las Instancias correspondientes.
- Implementar Operativos de Vigilancia permanente a fin de evitar el Ejercicio del Comercio Informal en la Vía Pública.
- Atender a los Grupos Sociales y/o en conflicto.
- Emitir la Autorización para el Uso de Espacios Públicos con fines Comerciales en el Municipio.

5.5 Gobierno Digital

- Operar el Programa para la Obtención de Fichas de Trámite de Cartillas del Servicio Militar Nacional a través de Correo Electrónico.

PRESENTACIÓN DEL TITULAR

“La ciudad, la patria, no están fuera de nosotros; nos trascienden; pero nosotros somos su encarnación como lo fueron nuestros padres y lo serán nuestros hijos. Y así, la patria, la ciudad, serán tan suficientes, tan limpias, tan claras, tan armoniosas, tan justas, tan libres, como nosotros...”

Manuel Gómez Morín

La Secretaría de Gobernación es una dependencia del Gobierno Municipal que contribuye a la preservación y tranquilidad del Orden Público promoviendo una cultura de participación democrática en el marco de la legalidad.

Trabajando unidos en la gobernanza de la ciudad (eficacia, calidad y buena orientación con los distintos actores de la población), hemos logrado en estos tres años al cierre de esta administración, diversas acciones como; los operativos permanentes y de festividades, tanto en el Centro Histórico, Juntas Auxiliares, Colonias y Unidades Habitacionales, con el fin de regular el ejercicio del comercio informal.

Esta regulación del comercio en la vía pública, será siempre indispensable para la sana convivencia de los ciudadanos que diariamente transitan por la ciudad, lo que se traduce en trabajos de reordenamiento del mismo.

Durante esta administración se creó el padrón de comerciantes informales, ayudando a tener un censo completo, lo que representó una mayor recaudación para el Ayuntamiento, trabajando en coadyuvancia con las diversas Juntas Auxiliares en el control y cobranza de las personas que se dedican al ambulante en sus demarcaciones territoriales.

En la emisión de fichas para la obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional se han cubierto las solicitudes recibidas y la elaboración de las mismas, tanto de manera personal como por el uso adecuado de las tecnologías de la información, buscando fomentar en los jóvenes poblanos valores cívicos democráticos y universales.

Ante las contingencias que se presentaron en el Municipio, la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, actuó con medidas de prevención y seguridad en diversos lugares de la ciudad, entre ellos, los mercados municipales, destacando que la supervisión permitió notificar a los locatarios para que corrigieran y dieran correcto cumplimiento a las medidas básicas de seguridad en materia de protección civil.

En la misma medida de prevención y seguridad en comercios, establecimientos, instituciones educativas, industrias y hospitales, el objetivo fue la de salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a los establecimientos, así como proteger las instalaciones, bienes e información vital, ante la ocurrencia de un riesgo o emergencia, verificando y solicitando medidas de seguridad en materia de protección civil.

Se ha logrado capacitar a Brigadistas Voluntarios de Protección Civil gracias a la participación ciudadana, teniendo una respuesta adecuada y eficiente obteniendo su debida acreditación.

Se han realizado tres macro simulacros (2011-2012-2013) en diversos escenarios y en distintos puntos de la capital, alcanzando una integración de los diversos cuerpos de emergencia del municipio, logrando evacuaciones simultáneas, atención de las emergencias y restablecimiento de las zonas.

Con el apoyo del H. Ayuntamiento de Puebla se logró la difusión de información en materia de protección civil a través de trípticos y foros, para que la población del municipio sepa que hacer antes, durante y después de una contingencia.

Para la supervisión de zonas de riesgo, se fomentó la cultura de la prevención a las familias que habitan en las zonas de peligro, como orillas de ríos y barrancas, líneas férreas, torres de alta tensión, ductos y gasoductos, destacando la limpieza de barrancas, lo que ayudo a disminuir considerablemente los riesgos ante cualquier desastre natural, la instalación de alarmas de prevención para niveles de ríos, que están en puntos estratégicos en las zonas susceptibles de inundación y desbordamiento por el incremento en el cauce de los ríos en temporada de lluvia.

Se firmó el Convenio Marco de colaboración administrativa entre el H. Ayuntamiento y las Juntas Auxiliares relativo al cobro de vía pública con las Juntas Auxiliares que integran el Municipio, este convenio es un acuerdo delegatorio de facultades mediante el cual se pretende regularizar una serie de omisiones administrativas, donde la propuesta es devolver a las Juntas Auxiliares parte de los recursos ingresados a la hacienda pública municipal por concepto de cobros de impuesto o derechos por comercio ambulante, semifijo y prestadores ambulantes de servicios en la vía pública.

En búsqueda del mejoramiento de los espacios públicos de las diversas colonias, barrios y Unidades Habitacionales se instaura el Programa Vecinos en Acción, que fortalece la cultura de la participación ciudadana y se dignifican los espacios públicos de la ciudad.

Del año 2011 al 2013 se ha llevado a cabo un total de 39 Ceremonias Cívicas realizadas en Inspectorías, Colonias y Juntas Auxiliares beneficiando a diversos alumnos de los diferentes niveles educativos: preescolares, primarias, secundarias y bachilleratos. Como también el otorgamiento de Banderas.

Después del esfuerzo y dedicación puedo asegurarles que hoy tenemos una Secretaria fuerte, que ha entendido que el diálogo es el mejor instrumento para llegar a acuerdos, tanto en su interior como en la construcción de alianzas políticas y sociales.

Estos logros representan el esfuerzo generoso y sin reservas de toda la Secretaria pero también de todo el Ayuntamiento. Los avances realizados son producto de la comunión y coordinación entre todos los actores.

A pesar de los resultados obtenidos, es justo reconocer que aún falta mucho por hacer, sí, falta mucho que corregir en lo operativo, en lo político, en el trabajo con las Juntas Auxiliares, en el trabajo de los operativos con comerciantes, en el trabajo que realizan indudablemente las mesas directivas.

Si entendemos que el futuro nos pertenece a todos, a todos en conjunto y no sólo a unos cuantos, si interpretamos en común los signos de los tiempos y somos capaces de ponernos a tono con el destino que Puebla demanda y el país reclama, hasta entonces podremos mirarnos a los ojos y decir: hemos cumplido. Y cuando eso suceda, seguramente surgirán otros retos y nuevas metas que conquistar. Por ahora hemos dado los pasos correctos y hemos hecho lo que teníamos que hacer.

¡No perdamos el rumbo, que no nos gane la ambición y que no nos derrote la victoria! ¡Tenemos rumbo, tenemos ciudad!. El futuro es prometedor, el futuro es nuestro. ¡Puebla Hoy es Mejor!

DESGLOSE DE INFORMACIÓN

Para lograr la gobernabilidad del Municipio, es indispensable el entendimiento de todos los órdenes de gobierno, la colaboración entre las diferentes instancias municipales y sobre todo contar con participación ciudadana, de este modo la atención que se da a los diversos problemas –socioeconómicos, culturales, educativos- que aquejan a la sociedad, son resueltos mediante el entendimiento y el diálogo buscando siempre la construcción de la democracia.

En este sentido el Programa de “Ayuntamiento y Vecinos en Acción” continuó durante el 2013, el cual tiene como objetivo fomentar entre los vecinos de las Colonias, Barrios, Fraccionamientos y Juntas Auxiliares del Municipio la limpieza y el mantenimiento de su entorno para un mejor vivir, se llevaron a cabo 60 Jornadas, proporcionado según los requerimientos de la colonia en turno, los siguientes servicios: limpieza y chapeo de calles y banquetas, pinta de guarniciones, bacheo, mantenimiento de luminarias, mantenimiento de parques y jardines, pinta de señalética vial y cercado de áreas verdes; beneficiando con ésta acción las siguientes colonias:

NO.	COLONIA	FECHA
1	El Chamizal	16 de Marzo de 2013
2	Santa Bárbara	16 de Marzo de 2013
3	2 de Abril	16 de Marzo de 2013
4	Miguel Negrete	16 de Marzo de 2013
5	Alsesecca	16 de Marzo de 2013
6	El Esfuerzo Nacional	16 de Marzo de 2013
7	Héroes de Puebla	16 de Marzo de 2013
8	Valle de Sol	16 de Marzo de 2013
9	Insurgentes	16 de Marzo de 2013
10	Inspectoría de Buenavista Tetela	27 de Marzo de 2013

11	San Manuel	06 de Abril de 2013
12	Bugambilias	13 de Abril de 2013
13	Unidad Habitacional La Barranca	25 de Abril de 2013
14	Lomas de Chapultepec	25 de Abril de 2013
15	Unidad San Ángel	25 de Abril de 2013
16	Santa Margarita	25 de Abril de 2013
17	El Cerrito	27 de Abril de 2013
18	Unidad y Progreso	07 de Mayo de 2013
19	Viveros del Valle	15 de Mayo de 2013
20	Unidad Habitacional San Jorge	15 de Mayo de 2013
21	Valle del Sol	18 de Mayo de 2013
22	Unidad Habitacional Xaxalpa	22 de Mayo de 2013
23	Naciones Unidas	26 de Mayo de 2013
24	Unidad Habitacional San Pedro	26 de Mayo de 2013
25	Revolución Mexicana	26 de Mayo de 2013
26	La Roma	26 de Mayo de 2013
27	Tianguis Bosques de Manzanilla	30 de Mayo de 2013
28	Inspección de San Miguel Espejo	30 de Mayo de 2013
29	Los Pinos	01 de Junio de 2013

30	Rosas del Tepeyac	04 de Junio de 2013
31	Puente Negro	10 de Junio de 2013
32	Prados Agua Azul	08 de Junio de 2013
33	San Jose Mayorazgo	15 de Junio de 2013
34	Emiliano Zapata II	15 de Junio de 2013
35	Xonaca	15 de Junio de 2013
36	Hacienda Santa Fe	28 de Junio de 2013
37	Unidad Habitacional Villas del Márquez	28 de Junio de 2013
38	Villa Batavia	28 de Junio de 2013
39	16 de Septiembre Sur	28 de Junio de 2013
40	Guadalupe Victoria	01 de Julio de 2013
41	Tlilostoc	01 de Julio de 2013
42	10 de Mayo	01 de Julio de 2013
43	Villa las Flores	03 de Agosto de 2013
44	U.H La Barranca	10 de Agosto de 2013
45	Popular Castillotla	17 de Agosto de 2013
46	Barrio de Santiago	24 de Agosto de 2013
47	Villa Posadas	24 de Agosto de 2013
48	Geo Villas Los Encinos	31 de Agosto de 2013

49	El Encinar 1ra Sección	07 de Septiembre de 2013
50	Francisco Villa	07 de Septiembre de 2013
51	Luis Donaldo Colosio	14 de Septiembre de 2013
52	16 de Septiembre Sur	21 de Septiembre de 2013
53	El Cristo	21 de Septiembre de 2013
54	La Loma	28 de Septiembre de 2013
55	San Rafael Poniente	05 de Octubre de 2013
56	U.H La Victoria	12 de Octubre de 2013
57	Villa Universitaria	12 de Octubre de 2013
58	Barrio de Santa Anita	19 de Octubre de 2013
59	Santa María La Rivera	26 de Octubre de 2013
60	México 68	26 de Octubre de 2013

Esta actividad, se realizó con la colaboración de diferentes áreas del Ayuntamiento, tales como: Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría del Medio Ambiente y Servicios Públicos, la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal; así como también en todas y cada una de estas Jornadas, contamos con el apoyo del personal de las diferentes áreas que lo.

Cabe resaltar que algunos de los resultados obtenidos en estas jornadas son: la recolección de 83 toneladas de basura y la pinta de 135,450 metros lineales de guarniciones.

Asimismo, y como complemento a estas acciones, esta Secretaría coordinó los esfuerzos de otras dependencias para recuperar diversos bienes inmuebles y áreas verdes, acciones que a continuación se especifican:

RECUPERACIÓN DE BIENES INMUEBLES	
Delegación	Mayorazgo
Unidad habitacional	Agua Santa
Inmueble:	2 casetas de vigilancia
Dirección:	117 pte. y 11 sur
	119 pte. y 11 sur.

RECUPERACIÓN DE BIENES INMUEBLES	
Delegación	La Rosa
Unidad habitacional	Villa Frontera
Inmueble:	1 casetas de vigilancia
Dirección:	Cerrada de a 9 "C" norte sobre la calle 100 pte.

RECUPERACIÓN DE BIENES INMUEBLES	
Delegación	San Manuel
Unidad habitacional	Valle del Sol
Inmueble:	1 casetas de vigilancia
Dirección:	Calle Vicente Guerrero y Blvd. del Sol

La reubicación del comercio informal se realizó en los siguientes puntos: Operativo permanente en el Centro Histórico, Operativo Reyes (Centro Histórico, zona de jugueterías en la 16 poniente y U.H. La Margarita), San Pablo Xochimehuacan, Rivera Anaya, Operativo San Valentín (Diferentes puntos de la Ciudad), 11 Norte, colegio La Salle, Plazas Comerciales (Cristal, América, La Libertad, Los Gallos y Sol Zavaleta), Viveros del Valle, Cruceros (11 Nte-Sur, Blvd. 5 de Mayo, Blvd. Atlixco y 31 Poniente), Operativo Periferia donde se acude a la revisión de diferentes festividades de las colonias del Municipio, Héroes de Puebla, Tianguis Turístico, Calvario, Parque Ecológico y San Manuel, Feria de Puebla, Desfile 05 de Mayo, Plaza América, Ignacio Zaragoza, Operativo 10 de Mayo en los principales panteones de la Ciudad, Operativo durante el recorrido del desfile del 01 de Mayo, La Margarita, 11 Norte, San Jerónimo Caleras, San Francisco Totimehuacán, Centro de Salud Álamos, Operativo por Fin de cursos en Teatro Principal, Teatro la Paz y afuera del Col. Benavente, Campeonato Mundial de TKD, Festividad Barrio de Santiago, Festividad Barrio del Carmen, Polideportivo CU, Estadio Cuauhtémoc, Festividad Los Angeles Santa Cruz, Mercado 05 de Mayo, Operativo Nocturno en Av. Juárez, Santa Rosa y San Agustín, Angelópolis, Fiestas Patrias, Paseo Bravo, Desfile 16 de Septiembre, Operativo Todos Santos, Operativo Buen Fin, Festival Internacional de Teatro Héctor Azar, Sorteo del Servicio Militar, La Herradura, Operativo Guadalupano, Seminario, Operativo Navidad y Año Nuevo y Operativo Ciudad Mágica.

Aunado a esto, durante el 2013 se realizó el retiro de 29 casetas que estaban haciendo uso indebido de la vía pública:

NO.	UBICACIÓN	NO. CASSETAS
1	Unidad Habitacional La Margarita	4
2	Junta Auxiliar La Libertad	2
3	Diversos Puntos atendidos por quejas ciudadadas	23

De igual manera durante la realización de operativos nocturnos fueron retirados 13 remolques y 32 carritos de hot-dogs, tacos o dulces que incumplían con las condiciones de los permisos expedidos por esta Secretaría dando así atención a las quejas presentadas.

Otra faceta de este trabajo, es el realizado por la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, para mantener libres de basura las barrancas y ríos de nuestro municipio, es por ello que a lo largo del año, se coordinaron 14 acciones de limpieza y desazolve de las barrancas y ríos que se encuentran en el Municipio, en los siguientes puntos: Puente Negro, Col. Luis Gonzaga, 34 sur y Diagonal 16 de Septiembre (Col. Zaragoza, Chamizal y Santa Bárbara), 15 Oriente y 32 Sur (Col. 2 de Abril y Miguel Negrete), Puente Peatonal Esfuerzo Nacional (Col. Alseseca, Esfuerzo Nacional y Héroes de Puebla), Puente 39 Oriente y 32 Sur (Col. Valle del Sol e Insurgentes), Col. Hacienda, Col. Alamos Vista Hermosa, Col. 16 de Septiembre, U.H. Amalucan, Vaso Regulador, Col. Revolución Mexicana, Barranca Santuario y Barranca Xonacatepec.

Desde la visión humanista de esta administración municipal, se ha puesto un mayor énfasis en la educación en valores éticos y cívicos que permitan la formación integral de nuestros niños y jóvenes en el Municipio, para lograr tal fin, se continuó con los siguientes programas:

- **Operar el Programa de Fomento a los Jóvenes del Municipio para que se inscriban al Servicio Militar Nacional.**- programa con el cual se pretende inculcar en los jóvenes, el sentido de pertenencia y de servicio a la Nación, este año se contó con la participación de 9,976 Jóvenes que se presentaron para cumplir con su obligación de Prestar Servicio a las Armas Nacionales.
- **Promover y Fomentar la Participación Ciudadana y la Cultura Cívica a través de conferencias y eventos enfocados a promover los valores en ciudadanos y ciudadanas de las Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales y Fraccionamientos existentes en el Municipio de Puebla.**- Durante el año que se informa, se impartieron 10 conferencias en las cuales se habló de tópicos como: Hijos especiales-Padres Valientes, Violencia Intrafamiliar, Valores, Reconciliación de Padres a Hijos, Bullying, Familia y Autoestima.
Además, por tercer año consecutivo se realizó el Foro de Conferencias "Puebla Ciudad con Valores" en el mes de Noviembre con una asistencia de 432 personas.
- **Operar el Programa de Ceremonias Cívicas del Municipio de Puebla.**- A través de esta actividad se dota a las escuelas de Banderas Nacionales, para que se inculque en los alumnos el valor cívico de respeto a los Símbolos Patrios y el amor a la Nación. Durante este año se realizaron 16 ceremonias cívicas masivas con la participación de 21,692 asistentes, en escuelas ubicadas en:

FECHA	PADRES DE FAMILIA	ALUMNOS BENEFICIADOS	BANDERAS ENTREGADAS	LUGAR DE ABANDERAMIENTO
12-feb	11	190	3	Telesecundaria Lázaro Cárdenas de la J.A. San Andrés Azumiatla
27-feb	15	160	1	Centro de Atención Múltiple "Jean Piaget" ubicado en la 45 Pte. y 17 Sur

11-mar	9	77	1	Jardín de Niños "Colegio Jean Paul Richter" A.C." En Calle Delphos No. 5102, Col. Los Pilares
20-mar	4	712	5	Bachillerato General Estatal Rufino Tamayo, Inspectoría de los Ángeles Tetela
22-abr	13	65	1	Preescolar Capep Av. Juan Rojas Flores No. 51 Col. Lomas de San Miguel
29-abr	14	2,525	10	Telesecundaria Fed. José Vasconcelos de la J.A. Santo Tomás Chautla
17-jun	13	1,303	8	Telesecundaria José Vasconcelos, ubicada en la Calle José Rodríguez Alconedo Esq. con Luis Cabrera Col. Clavijero
06-sep	10	100	2	Inspectoría de San Miguel Espejo
09-sep	10	3,196	4	Escuela Primaria Gral. Lic. Juan de Salmerón, ubicada en la Unidad Habitacional San Bartolo
30-sep	21	2,992	6	Centro Escolar Gregorio de Gante del turno Vesp. ubicada en el Camino Real a Tlaxcala No.11 San Jerónimo Caleras
07-oct	8	1,621	4	Escuela Primaria Ignacio Zaragoza de la Unidad Habitacional Amalucan
21-oct	35	1,520	3	Escuela Jardín de Niños "Máximo Serdán Alatríste". Ubicado en el Fraccionamiento Bosques de los Héroes.

20-nov	10	1,020	3	Primaria Fuertes de Guadalupe y Loreto, Calle Principal S/N Nueva Resurrección
25-nov	11	2,436	4	Escuela Secundaria Técnica No. 1, 22 Oriente No. 1402 Col. Xonaca
09-dic	11	648	4	Bachillerato General Nicolás Bravo, ubicado en Calle Fuego esquina Miguel de la Madrid de la Col. Lares de San Alfonso
11-dic	11	2,921	8	Secundaria Héroes de la Reforma, ubicado en la Av. 13 Poniente 902 Col. Centro

Se entregaron 74 Banderas, de las cuales 20 se entregaron en Preescolares, 37 en Primarias, 9 en Secundarias y 8 en bachilleratos.

- Promover los Valores en la Niñez, a través del Programa “Hoy soy Regidor”.**- A través de esta actividad se dió a conocer a los niños que se encuentran entre el 4° y el 6° año de Primaria, cuáles son las funciones y actividades que realizan los integrantes del Cabildo Municipal, así como también en las mismas, los niños y las niñas opinan acerca del tema que los regidores les exponen. Durante el año 2013, se realizaron 24 Sesiones, contando con la participación de 538 niños y niñas de las siguientes escuelas: Prim. José María Pino Suárez, Prim. Melchor Ocampo, Centro Escolar Azteca Hispano, Esc. Prim. Prof. Rafael Jiménez, Instituto Tecnológico Navarro y Juárez, Esc. Prim. Gral. Rafael Ávila Camacho, Instituto Educativo Hervic A.C., Esc. Prim. Emiliano Zapata, Colegio Cristóbal Colon, Colegio Castlefield, ADA Aprendizaje, Desarrollo, Asesoría (2), Instituto Covadonga, Instituto México, Cam Jean Piaget Turno Matutino, Colegio Senda, Esc. Prim. María Montessori, Giuseppe Verdi A.C., Colegio América de Puebla (2), Catarina de San Juan, Colegio Enrique C. Rebsamen, Esc. Prim. Hermanos Serdán y Colegio Ypsilanti.

La Seguridad de la Población, es vital para su adecuado desarrollo, es por ello, que durante este año se redoblaron los esfuerzos a través de los cuales la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, protege, asiste y otorga seguridad a la Población del Municipio de Puebla.

Por lo que la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, realizó las siguientes tareas:

- Operar el Programa de Apoyos a Damnificados por causas de algún Siniestro.**- A través de esta actividad se otorgan diferentes apoyos e insumos a las personas y familias que por causa de algún fenómeno natural, vieron afectado o disminuido su patrimonio. Este año se entregaron un total de 895 apoyos, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma:

FENÓMENO	LUGARES BENEFICIADOS
Incendio en casa habitación	Loma Encantada, Lomas de San Valentín, Centro y La Resurrección.
Lluvias torrenciales y granizadas atípicas.	San Jerónimo Caleras, La Resurrección, Ampliación 1ª de Mayo, Lázaro Cárdenas, Ignacio Zaragoza, Santa María Xonacatepec, Barranca Honda, Lomas de San Jerónimo, Chapultepec, El Fresno, Residencial Bulevares, Lomas de San Jerónimo y Santa Clara.
Fuertes vientos	San Baltazar Campeche
Operativo nocturno Indigentes	Zona Centro

APOYO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Lámina Metal	0	30	0	0	172	30	10	18	13	0	0	25	298
Cobertores	0	25	0	0	92	17	4	11	25	29	30	20	253
Colchoneta	5	15	0	0	90	15	4	11	23	27	30	20	240
Costaleras	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	50
Pastillas Cloro	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4
Despensas	2	5	0	0	24	4	0	0	0	0	10	5	50
Total	7	75	0	0	378	66	18	40	115	56	70	70	895

- Atender las Emergencias No Médicas que surjan dentro del Municipio.-** Por medio de este programa se atienden de manera oportuna y adecuada contingencias sociales y medio-ambientales, como fugas de gas, incendios, derrumbes de árboles, accidentes automovilísticos, postes caídos, derrumbe de anuncios espectaculares, inundaciones en casas, comercios y vialidades, así como la atención a indigentes; durante el año 2013 se atendieron 2,277 emergencias no médicas, las cuáles son recibidas por medio del sistema 066.
- Realizar Operativos de Seguridad en Fechas Conmemorativas en el Municipio de Puebla.-** A través de esta actividad, se resguarda la seguridad física de los ciudadanos que acuden a los eventos públicos masivos, tales como el 1º Informe del Alcalde, operativo de revisión de medidas de seguridad ante sismos presentados, operativo semana santa, operativo el Calvario, Festival Internacional 5 de mayo, desfile cívico militar 5 de Mayo, operativo en Agua Santa, operativo fiestas patrias y simulacros evaluados, el Festival Internacional de Teatro “ Héctor Azar”, temporada de muertos, 12 de diciembre, fiestas navideñas (Ciudad Mágica).
- Capacitar a Clínicas, Sanatorios, Unidades de Medicina Familiar y Hospitales para la elaboración de los Planes Internos de Apoyo a la Comunidad en Caso de Contingencias Externas.-** Esta acción, nos permite contar con programas actualizados de protección civil, que sirvan para la capacitación del personal encargado de la atención a la población. De este modo se logró capacitar a 190 personas de 6 nosocomios del Municipio, entre los que se encuentran: Clínica Central de Maternidad, Centro Estatal de Salud Mental, Hospital Regional del ISSSTE, Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE, Hospital Universitario de Puebla y Clínica Materno Infantil. Las capacitaciones versan sobre temas como: Primero Auxilios, Prevención y combate de conato de incendio, Planes de Emergencia Hospitalario, Programa Interno, Búsqueda y Rescate, Seguridad y Evacuación y Comunicación.

- Formar y Acreditar a Brigadistas Voluntarios para la Unidad Municipal de Protección Civil.-** Esta acción nos permite impulsar la cultura de la solidaridad y cuidado hacia otros ciudadanos para la prevención y atención de contingencias, con el apoyo de la ciudadanía. Este año se logro capacitar a 1,011 brigadistas voluntarios a través de 35 capacitaciones.
- Operar el Programa de Prevención mediante la Capacitación, Difusión y Orientación a la Comunidad en general, para que sepan actuar antes, durante y después de una Contingencia Natural y/o Derivada de Actividades Humanas, a través de la impartición de Cursos.-** A través de estas acciones se orienta y capacita a la población con la finalidad de que sepan actuar ante una contingencia o desastre, y de este modo, sean coparticipes en la cultura de la auto-protección. Durante el año 2013, se impartieron 147 cursos y pláticas, a la cuáles asistieron 2,474 personas; las pláticas y cursos versan sobre los temas primarios de protección civil y auto-protección. De estos, 52 fueron pláticas informando a 1,272 personas, participando en ellas: la Escuela Secundaria Técnica Adolfo López Mateos, Primaria Eugenia Garza Sada, Centro de Atención Múltiple Kuika Koneme, Empresa Fujikura, Centro de Atención Múltiple de Capacitación Laboral, Comisión Federal de Electricidad, Hospital Universitario, Comedores Industriales Saludable, Escuela Americana, Empresa Aramark, Jardín de Niños Bosques de San Sebastián, Secretaría de Obras Públicas y Facultad de Administración de la BUAP. Así como también se dieron 95 cursos capacitando a 1,202 personas en el Sistema Municipal DIF, Italian Coffee, Bar Lions, Empresas Jermex, Tiendas Contino, Escuela Carlos Monsivais, Empresa Circulo CCK, Colegio Americano, Empresa D'Acero, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, Bachillerato del BINE, Sayer Luck, Complejo Cultural Universitario, Neumáticos Muevetierra, Iron Mountain, Dormitorio Municipal DIF, Universidad de la Sierra; entre otros.
- Supervisar y Evaluar Simulacros de Evacuación e Incendios en Instituciones Educativas, Comercios, Industrias y Dependencias Gubernamentales.-** Con estas acciones se fomenta en la población la cultura de la prevención, a través de la simulación de escenarios y de la participación de los ciudadanos resolviendo situaciones de riesgo. Durante este año se supervisaron 43 simulacros realizados en diferentes instituciones educativas, centros comerciales, empresas e industrias. Así mismo, entre los simulacros supervisados destacan el macro-simulacro en conmemoración de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil, el realizado en conjunto con el Complejo Cultural Universitario y el efectuado en el Monumento a los Héroes de la Batalla del 05 de Mayo:

ESCENARIO	UBICACIÓN	CONSECUENCIAS
1	Centro Histórico	Daños no estructurales (Ruptura de cristales, caída de una puerta, caída de personas por las escaleras, etc.) con múltiples víctimas
2	Complejo Cultural Universitario	Primer simulacro nocturno en escenario de gran magnitud. Hipótesis sismo de 7.6° Richter causando caída de accesorios y equipos al interior del auditorio causando lesiones al personal que se encontraba dentro.
3	Monumento a los Héroes de la Batalla del 05 de Mayo	Accidente vial en el cual una pipa cargada con diesel, choca contra autobús que transporta estudiantes para finalizar con volcadura de vehículo y daños al tanque presentando fuga de diesel.

En estas actividades se contó con la participación de las siguientes instituciones:

INSTITUCIONES DE EMERGENCIA PARTICIPANTES
• H. Cuerpo de Bomberos
• Procuraduría General de Justicia
• Cruz Roja Mexicana Delegación Puebla
• Rescate y Primeros Auxilios de Puebla A.C.
• Consejo Estatal de Seguridad Pública (Ambulancias sistema 066)
• Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas
• Caminos y Puentes Federales
• Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal
HOSPITALES PARTICIPANTES
• Betania
• Hospital de Alta Especialidad IMSS Traumatología y Ortopedia de Puebla
• Hospital de Campaña del Servicio de Urgencias Médicas Avanzadas

Así como la utilización de

RECURSOS
• 22 ambulancias
• 53 médicos y técnicos en urgencias médicas
• 20 unidades especiales (entre unidades de bomberos, unidades de rescate, helicópteros, unidades de intervención rápida y unidades de comando)
• 68 rescatistas y bomberos y técnicos operando estas unidades
• 60 brigadistas pertenecientes a la BUAP

Supervisar y Notificar las Zonas de Riesgo en el Municipio (Comprendidas en las Orillas de Ríos y Barrancas, así como Zonas Federales).- A través de esta acción identificamos y notificamos a las personas, que habitan en zonas de riesgo, durante este año se realizaron 2,060 supervisiones y notificaciones. Dichas actividades, tuvieron verificativo en las siguientes zonas del Municipio:

ZONAS	UBICACIÓN
Zona del Río Alseseca	Colonia Álamos, Chapultepec, Puente Bravo, El Salvador, El Esfuerzo, 2 de Abril, Guadalupe Caleras, Santa Bárbara, Joaquín Colombres, Reforma Aguazul, Lázaro Cárdenas.
Zona Río Atoyac	Las Ánimas, Granjas del Atoyac, Bosques del Atoyac, Clavijero, Mayorazgo, Rincón Arboledas, Ignacio Romero Vargas
Zona Derecho de Vía Ductos PEMEX	Colonia Santa Elena los Encinos, San Sebastián de Aparicio, Bosques de los Ángeles, del Valle
Zona Nuevo San Salvador	Colonia Rosas del Tepeyac y Benito Juárez

- **Actualizar a través de Inspecciones el estado que guardan los 17 Inmuebles base, disponibles para albergar a todas las personas vulnerables ante un desastre.**- Por medio de esta acción, nos aseguramos que los inmuebles destinados a convertirse en alberges ante alguna contingencia, se

encuentren en óptimas condiciones, así como también que cuenten con todos los servicios básicos, para prestar un adecuado servicio a las y los ciudadanos que los utilicen. Durante este año se realizaron 2 supervisiones a cada uno de los 17 inmuebles base.

- **Operar el Programa de Verificación y Mantenimiento de las Alarmas que miden el Nivel de Agua en los Ríos.-** Esta acción nos permite alertar con la debida anticipación a los ciudadanos que habitan las laderas de los ríos Alseseca, San Francisco y Atoyac, el posible desbordamiento o subida del nivel del caudal, para que de este modo, puedan realizar una evacuación pronta de la zona de riesgo, sin sufrir alguna afectación en sus personas. Este año invertimos en el mantenimiento del sistema de alarmas, y se continúa con el monitoreo de las mismas en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal a través de cámaras de video-vigilancia, cuya señal es recibida en las oficinas de la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil en tiempo real.
- **Supervisar que los Locatarios de los Mercados del Municipio, cumplan con las Medidas de Seguridad requeridas por la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil.-** Con este programa se procura salvaguardar la integridad física de los empleados y de las personas que concurren a los establecimientos, así como proteger las instalaciones y bienes municipales, solicitando se cumplan las medidas impuestas por la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, tales como contar con extintores, señalética básica, mantener los pasillos y salidas de emergencia libres de cualquier obstáculo, evitar la acumulación de materia inflamable, y mantener las instalaciones eléctricas y de gas en óptimas condiciones y bajo la norma oficial. En el año que se informa se realizaron 1,111 inspecciones a locatarios de los 27 mercados municipales y de apoyo existentes. Además de que se implantó una campaña en la cual se buscó concientizar a los locatarios de los mercados sobre los riesgos de la comercialización de cohetes y pólvora, repartiendo trípticos entre los mismos con el tema: “No vender, ni almacenar productos que contengan pólvora”.
- **Revisión de Planes de Contingencia y Programa Interno de Protección Civil, para su Aprobación.-** Como uno de los requisitos para el funcionamiento de establecimientos, esta actividad permite ofrecer a los empleados de industrias, comercios instituciones educativas, entre otras, las bases necesarias para actuar en caso de alguna contingencia, ya sea que ésta sea ocasionada por un fenómeno natural o por las actividades humanas. Este año se revisaron y aprobaron 2,420 planes de contingencia y programas internos de Protección Civil.
- **Difundir Información de Protección Civil en el Municipio de Puebla, a través de la Repartición De Trípticos.-** Se realizaron diversas campañas de sensibilización e información, y a través de las mismas hemos difundido información básica en materia de protección civil, para lograr tal objetivo se entregaron un total de 76,440 trípticos. Estos trípticos son: ¿cómo prevenir accidentes en vacaciones?, recomendaciones ante la temporada de calor, recomendaciones ante la temporada de lluvias, ¿qué hacer en caso de sismo?, recomendaciones de mantenimiento a inmuebles del centro histórico, recomendaciones para la temporada de muertos, ¿qué hacer en temporada de frío?, Separadores de libros con temas de prevención, Comprar, vender o almacenar productos hechos con pólvora como cohetes es un delito, Recomendaciones para un mercado más seguro, Conoce sobre el volcán y Recomendaciones para la temporada navideña.

También se participó en el Segundo Congreso Nacional de Protección Civil “Fortaleciendo la Gestión Local del Riesgo de Desastres”, siendo el primer congreso de este tipo realizado en la ciudad, llevándose a cabo del 28 de Febrero al 01 de Marzo, contando con 638 asistentes de 27 estados de la República.

Así como la seguridad es de vital importancia para el adecuado desarrollo de la vida del municipio, también lo es que la población cuente con los elementos necesarios para salvaguardar y preservar la salud pública, por ello este año se continuó con el suministro de cloro para los pozos de agua de las Juntas Auxiliares e Inspectorías del Municipio, con la finalidad de evitar enfermedades virales y epidemiológicas. Para lograr este objetivo se suministraron un total de 89,280 litros de cloro líquido a 13 Juntas Auxiliares y a la Jurisdicción Sanitaria No. 6, con una inversión de \$756,000 pesos, dicho suministro se realizó de la siguiente forma:

JUNTA AUX.	INSPECTORÍAS CON POZOS	NO. DE POZOS	LITROS DE CLORO MENSUAL	CUÑETE MENSUAL
Ignacio Romero Vargas		3	450 LTS	0.5
La Resurrección		2	250 LTS	1
San Pedro Zacachimalpa			0	1
San Baltazar Tetela	Los Ángeles Tetela	4	700 LTS	0.5
	Buena Vista Tetela			
San Miguel Canoa		1	200 LTS	0.5
San Pablo Xochimehuacan		1	740 LTS	1
San Andrés Azumiatla	La Paz Tlaxcolpan	3	600 LTS	1
San Francisco Totimehuacan			0	1
San Sebastián de Aparicio		5	600 LTS	0
San Jerónimo Caleras	Agrícola Ignacio Zaragoza	6	2400 LTS	0
	Guadalupe Caleras			
Santa María Guadalupe Tecola	La Libertad Tecola	3	300 LTS	0
	San José el Rincón			
Santa María Xonacatepec	San Miguel Espejo	4	300 LTS	0
Santo Tomas Chautla		1	600 LTS	0
Jurisdicción Sanitaria No. 6			300 LTS	2
Total		Pozos 33	7440 Lts. Mensual	8.5 Mensual

Otro elemento sin el cual no se puede entender la vida de un Municipio, es el de la democracia participativa, para fortalecerla, hemos continuado con el Programa para Conformar y Renovar Mesas Directivas de Vecinos, en las diversas Colonias, Unidades Habitacionales y Fraccionamientos del Municipio.

Durante este año se renovaron las mesas directivas en:

	BARRIO, COL. FRACC. O U. H.	DELEGACIÓN	FECHA JORNADA ELECTORAL
1	COL. AQUILES SERDAN	REFORMA	DOM 17/03/13
2	COL. PARAISO CASA BLANCA	AMALUCAN	DOM 17/03/13
3	FRACC. CAMINO REAL LA HACIENDA	SAN MANUEL	DOM 17/03/13
4	COL. LOS PINOS MAYORAZGO	MAYORAZGO	DOM 17/03/13
5	COL. MONTE ALBAN	REFORMA	DOM 24/03/13
6	BARRIO DE XONACA	LA ROSA	DOM 24/03/13
7	COL. JOAQUIN COLOMBRES	AMALUCAN	DOM 24/03/13
8	FRACC. CLUB DE GOLF	MAYORAZGO	DOM 24/03/13
9	COL. TRES DE MAYO	LA ROSA	DOM 07/04/13
10	COL. EL ENCINAR 1ª SECCIÓN	AMALUCAN	DOM 07/04/13
11	COL. 16 DE SEPTIEMBRE SUR	BUGAMBILIAS	DOM 07/04/13
12	COL. TRES CERRITOS	MAYORAZGO	DOM 07/04/13
13	COL. LOMAS DE COYOPOTRERO	REFORMA	SAB 13/04/13
14	COL. MOCTEZUMA	LA ROSA	SAB 13/04/13
15	COL. DEL VALLE	AMALUCAN	SAB 13/04/13
16	COL. SARH XILOZINGO	SAN MANUEL	DOM 14/04/13
17	COL. SANTA LUCIA DE ALTAMIRANO	MAYORAZGO	SAB 13/04/13
18	COL. SAN JOSE MAYORAZGO	MAYORAZGO	DOM 14/04/13
19	COL. AMPL. VISTA HERMOSA ALAMOS	AMALUCAN	SAB 20/04/13
20	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	MAYORAZGO	SAB 20/04/13
21	COL. TRES CRUCES	SAN MANUEL	DOM 21/04/13
22	COL. BOSQUES DE AMALUCAN	AMALUCAN	SAB 27/04/13
23	COL. ALSESECA	SAN MANUEL	SAB 27/04/13
24	COL. SAN DIEGO MANZANILLA	AMALUCAN	DOM 28/04/13
25	COL. LOMAS DE SAN MIGUEL	SAN MANUEL	DOM 28/04/13
26	BARRIO DE ANALCO	BUGAMBILIAS	DOM 22/09/13
27	FRACC. ESTRELLAS DEL SUR	MAYORAZGO	DOM 22/09/13
28	COL. MOCTEZUMA	LA ROSA	DOM 29/09/13
29	COL. LAS HUERTAS	REFORMA	DOM 06/10/13
30	COL. LAS POZAS	REFORMA	DOM 13/10/13
31	COL. GONZALO BAUTISTA	AMALUCAN	DOM 13/10/13
32	COL. VILLA BATAVIA	SAN MANUEL	DOM 13/10/13
33	COL. SAN RAMÓN 1º SECCIÓN	MAYORAZGO	DOM 13/10/13
34	COL. LA NUEVA RESURRECCIÓN	AMALUCAN	DOM 20/10/13
35	COL. MARÍA AUXILIADORA	SAN MANUEL	DOM 20/10/13
36	COL. REFORMA SUR	MAYORAZGO	DOM 20/10/13
37	COL. POPULAR EMILIANO ZAPATA	BUGAMBILIAS	DOM 27/10/13
38	FRACC. LOS PILARES	SAN MANUEL	DOM 10/11/13
39	COL. NUEVO PLAN DE AYALA	MAYORAZGO	DOM 10/11/13
40	COL. SAN PEDRO	LA ROSA	SAB 16/11/13
41	FRACC. HUMBOLDT SUR	AMALUCAN	SAB 16/11/13
42	COL. QUETZALCOATL	SAN MANUEL	SAB 16/11/13
43	COL. 2ª AMPLI GUADALUPE HIDALGO	MAYORAZGO	SAB 16/11/13
44	COL. LOMAS DE SAN JERÓNIMO	REFORMA	DOM 17/11/13

45	COL. EL SALVADOR	AMALUCAN	DOM 17/11/13
46	COL. UNIDAD GUADALUPE	SAN MANUEL	DOM 17/11/13
47	COL. LOMAS DEL SUR	BUGAMBILIAS	DOM 17/11/13
48	COL. SAN JUAN BAUTISTA	MAYORAZGO	DOM 17/11/13
49	COL. FRANCISCO I MADERO	REFORMA	SAB 23/11/13
50	COL. LAZARO CARDENAS	LA ROSA	SAB 23/11/13
51	COL. VILLA DE REYES	AMALUCAN	SAB 23/11/13
52	COL. GRANJAS DEL SUR	BUGAMBILIAS	SAB 23/11/13
53	COL. NUEVA ANTEQUERA	MAYORAZGO	SAB 23/11/13
54	COL. UNIDAD SAN ANGEL	AMALUCAN	DOM 24/11/13

Nota: la colonia Moctezuma es electa en la jornada 4 sin embargo sus integrantes electos renuncian por lo cual se vuelve a realizar el proceso en la jornada 11.

Tal y como lo informó el Presidente Municipal, nuestra administración ha sido reconocida por diferentes instancias como la más transparente de toda la República, en consonancia con ésta distinción y en un esfuerzo de ampliar las acciones de transparencia a las Juntas Auxiliares se sigue trabajando bajo los “Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos y Presentación de Informes de Comprobación de las Juntas Auxiliares”, acciones que contribuyen al fortalecimiento de las modernas políticas de rendición de cuentas a favor de los ciudadanos.

Para el funcionamiento y operación de las Presidencias Auxiliares el Ayuntamiento destinó a través de esta Secretaría un total de \$17,818,837.

Así mismo, durante el año que se informa, se recibieron y atendieron un total de 3,219 solicitudes de gestión, presentadas por los 17 Presidentes Auxiliares, las 29 Inspectorías y la Ciudadanía en general.

GESTIONES 2013		
	ATENDIDAS	RECIBIDAS
JUNTAS AUXILIARES	1421	1421
INSPECTORÍAS		
CIUDADANIA	1798	1798
TOTAL DE GESTIONES POR AÑO	3219	3219

Al ser esta una Secretaría encaminada a lograr la gobernabilidad en el Municipio, hemos mantenido nuestra política de diálogo permanente, con las diversas agrupaciones sociales que actúan en nuestra ciudad, en este sentido, durante el año que se informa se sostuvieron 328 reuniones con los diferentes grupos y/o líderes de los mismos.

Fruto del diálogo constante y del buen entendimiento que genera el ejercicio transparente de la función pública, hemos logrado en colaboración con las diversas organizaciones de comerciantes informales el adecuado registro y su consecuente ingreso por pago de derechos a la Tesorería Municipal de un total de \$9,479,410.75 durante el año que se informa, otorgándose 25,480 autorizaciones para esta actividad.

Sin embargo, aún existen algunos grupos y/o individuos que se oponen a estas acciones, es por ello que durante el año que se informa, se realizaron un total de 70 operativos en la vía pública, con el fin de retirar de la misma a los comerciantes informales así como también llevar a cabo los aseguramientos de mercancía.

En estos operativos, también hemos realizado lo correspondiente a mantener libre de ambulantes la zona histórica así como en el resto del Municipio, con presencia permanente de nuestros inspectores, generando 1,402 multas, lo que significó un ingreso a las arcas municipales de \$849,501.67.

Estos trabajos han sido realizados con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, la Unidad Operativa Municipal de Protección Civil, Normatividad y Regulación Comercial, PROFEPA, Antirrábico, CFE, Comercio Exterior, entre otras.

Como parte de nuestra aportación, para hacer de éste un gobierno plenamente inmerso en la era digital, es que se continuó con el servicio de Operar el Programa de Obtención de Fichas de Trámite de Cartilla del Servicio Militar Nacional a través de correo electrónico, herramienta que nos permitió entregar un total 661 fichas por este medio.

Reconociendo la importancia de las redes sociales como herramienta de comunicación y en el afán de estar en constante comunicación con la sociedad, es que se ha hecho uso de herramientas tecnológicas como Twitter y Facebook, para difundir información relevante a la ciudadanía, por ejemplo: inundaciones, sismos, actividad volcánica, entre otras, así como para atender y dar seguimiento a las quejas ciudadanas desde las cuentas de twitter @alcantaraedu, @protcivilmunpue y de facebook Eduardo Alcántara.

